



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Fundado el
14 de Enero de 1877

Registrado en la
Administración
de Correos el 1° de
Marzo de 1924

Año:	CXI
Tomo:	CLXII
Número:	204

SEGUNDA PARTE

10 de Octubre de 2024
Guanajuato, Gto.



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Consulta este ejemplar
en su versión digital



periodico.guanajuato.gob.mx

SUMARIO :

Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial, fecha o página** en el encabezado.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO

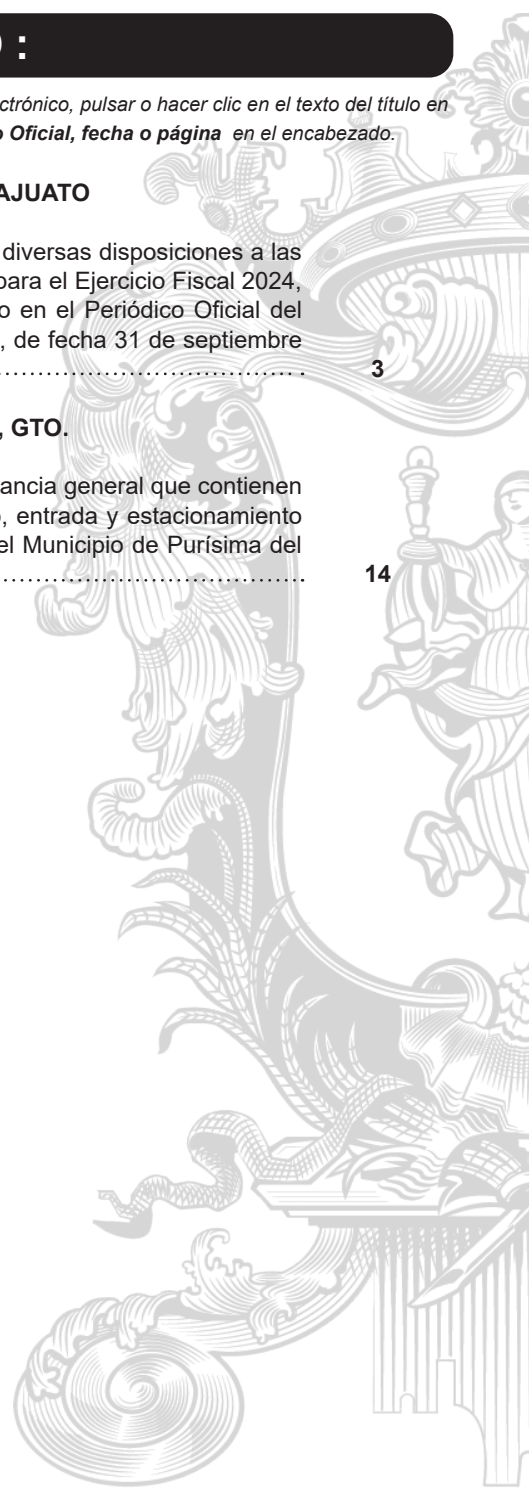
ACUERDO mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a las Reglas de Operación del Programa «QC3816 Club de Tareas» para el Ejercicio Fiscal 2024, expedidas a través del Acuerdo Secretarial 099/2023 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 262, Quinta Parte, de fecha 31 de septiembre de 2023.....

3

MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

MODIFICACIÓN a las Disposiciones Administrativas de observancia general que contienen las tarifas de cobro por uso o goce de espacios para comercio, entrada y estacionamiento en las instalaciones de la feria para el periodo Octubre 2024 del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.....

14



MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

El Maestro Roberto García Urbano, Presidente Constitucional del Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, a los habitantes del mismo hace saber:

Que el H. Ayuntamiento que presido y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción I de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; artículo 25 fracción I, inciso b), y 295 y 305 de la LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, en **sesión ordinaria** número **098** celebrada el día **24 de septiembre del año 2024** aprobó las siguientes:

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL QUE CONTIENEN LAS TARIFAS DE COBRO POR USO O GOCE DE ESPACIOS PARA COMERCIO, ENTRADA Y ESTACIONAMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE LA FERIA PARA EL PERIODO OCTUBRE 2024.

CAPITULO PRIMERO

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

ARTÍCULO 1.- Las presentes disposiciones ...

ARTÍCULO 2.- Con fundamento en ...

CAPITULO SEGUNDO

DE LOS PRODUCTOS

SECCIÓN ÚNICA

USO Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

Artículo 3.- Se realizarán cobros ...

Artículo 4.- Se realizarán los siguientes cobros de bailes de feria fiestas de octubre 2024.

BAILES DE FERIA FIESTAS DE OCTUBRE 2024				
DÍA	PRESENTACIÓN	COSTO GENERAL	COSTO ZONA DIAMANTE	COSTO ZONA VIP
12 DE OCTUBRE DE 2024	VIRLAN GARCÍA	\$110.00	\$4000.00	\$3000.00
17 DE OCTUBRE DE 2024	CONJUNTO PRIMAVERA	\$160.00	\$4500.00	\$3500.00
20 DE OCTUBRE DE 2024	TIGRES DEL NORTE	\$300.00	\$6000.00	\$4500.00
23 DE OCTUBRE DE 2024	BANDA LA ARROLLADORA	\$160.00	\$4500.00	\$3500.00

TRANSITORIOS

ARTÍCULO ÚNICO: El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Por lo tanto, con fundamento en los Artículos 77, fracción I, y VI Y 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en residencia del H. Ayuntamiento de la Ciudad de Purísima de Bustos, Guanajuato, a los 24 días del mes de septiembre del 2024.

MTRO. ROBERTO GARCÍA URBANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCON, GTO.

LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO